

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2013-1799**

Salta, 11 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 20.392/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra FÍSICA II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - plan de estudios 2002 - que dicta la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos (fs. 247/248) y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que la aceptación de los aspirantes inscriptos recién se realiza en la fecha, en razón de que el Consejo Superior mediante la Res. CS N° 441/13 del 28 de noviembre de 2013 (fs. 327/328) - artículo 2° - autoriza al Bach. Raúl Antonio Benegas a reingresar a esta Universidad, a través de los concursos respectivos;

Que, de acuerdo a lo expresado anteriormente y a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

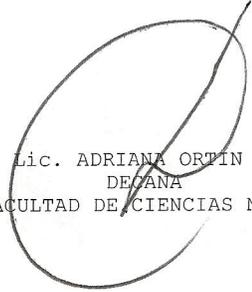
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Física II de la carrera de Tecnicatura Univesitaria en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Prof. Elena Hoyos	DNI N° 20.707.324
Prof. Leonardo Villagra	DNI N° 27.758.527
Bach. Raúl Antonio Benegas	DNI N° 14.244.757
Prof. Francisco Antonio Cerón García	CI N° 242.776

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda y resérvese.  
Pérez.

  
Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc jtp fisica II Tartagal 2013